

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

Señores Accionistas de:

COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A. durante el ejercicio económico del 2011.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes clientes, fortaleciendo las ventas durante el año 2010.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones plomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la venta de acciones de la socia mayoritaria a un nuevo socio de la compañía.



4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar y aumentar las fuentes de trabajo pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

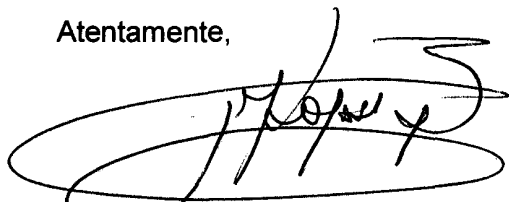
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma obteniendo una utilidad del ejercicio de \$ 119.608.98.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2012, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Atentamente,



Ing. Mauricio Rojas Berrú

Gerente General

